

HOSPITAL REGIONAL DE ICA

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD AUTORIZADO POR LA SEXAGESIMA NOVENA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 31638 – LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO, PARA EL AÑO FISCAL 2023 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.

COMUNICADO N° 10

Se le hace de conocimiento a los postulantes que la presentación de los Recursos de Apelación se debe hacer de forma virtual según indicaciones de SERVIR debido a lo cual y en virtud que su solicitud sea debidamente evaluada, se les solicita que envíen sus documentos digitalizados separados vía mesa de partes virtual de nuestra Institución mesadepartes.virtual@hrica.gob.pe , según el siguiente orden :

- Documento de elevación
- Recurso de apelación
- Acto impugnado
- Cargo de notificación del acto impugnado
- Formato N° 01 de apelante.

Dicha información será recepcionada hasta el día 16 de Julio del año en curso.

Ica, 14 de Julio del 2023

La Comisión.

